CONTRATO Nº 35/2015

Entre la Facultad Politècnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ms Abel Bernal Castillo, con Cédula de Identidad N° 457.007, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa NEMPRE PRODUCCIONES, domiciliada en Tte. Oscar Bottana N° 1195 c/ Cacique Caracara de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el/la Señor/a Edgar Rodriguez, con C.I. 2.515.412, Representante Legal de NEMPRE PRODUCCIONES denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE "Alquileres de stands, toldos, equipos de sonido y de iluminación, otros para eventos - 2do llamado el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"Alquileres de stands, toldos, equipos de sonido y de iluminación, otros para eventos - 2do llamado

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3.- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	*2*	*2*	*12*	*0*	*260*	*10*	*1*	*0*	*200.000.000.-*

1.- Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) PLURIANUAL con el Código Nº **289.440.**

2.- El presente Contrato es de carácter Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2015 el monto es de G. 200.000.000.- y al Ejercicio Fiscal 2016 el monto es de G -100.000.000.-. La partida correspondiente al Ejercicio 2016 estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho ejercicio

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/15**, convocado por la Facultad Politécnica, según **Resolución Nº 780/15.** La adjudicación fue realizada por Resolución N° 881/2015

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS. Anexo I Especificaciones Técnicas.

N° Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	Toldo iluminado	Unidad	1	Por Evento	2.950.000
2	Toldo iluminado	Unidad	1	Por Evento	950.000
3	Alfombrado	Unidad	1	Por Evento	2.950.000
4	Sistema de iluminación	Unidad	1	Por Evento	9.500.000
5	Cortina para anfiteatro	Unidad	1	Por Evento	850.000
6	Sistema de sonido	Unidad	1	Por Evento	39.000.000
7	Techo para escenario	Unidad	1	Por Evento	8.500.000
8	Techo para público	Unidad	1	Por Evento	5.900.000
9	Stand	Unidad	1	Por Evento	900.000
10	Instalación lumínica	Unidad	1	Por Evento	150.000
11	Conexiones en stand	Unidad	1	Por Evento	90.000
12	Alfombra multipiso	Metros	1	Por Evento	30.000
13	Toldos	Unidad	1	Por Evento	750.000

14	Toldos	Unidad	1	Por Evento	230.000
15	Toldos	Unidad	1	Por Evento	700.000
16	Toldos	Unidad	1	Por Evento	1.900.000
17	Túnel de acceso	Unidad	1	Por Evento	800.000
18	Pasacalles	Unidad	1	Por Evento	100.000
19	Banners	Unidad	1	Por Evento	120.000
20	Porta Banner	Unidad	1	Por Evento	110.000
21	Skytraker	Unidad	1	Por Evento	1.170.000
22	Escenario	Unidad	1	Por Evento	1.900.000
23	Escenario	Unidad	1	Por Evento	1.300.000
24	Atril de Acrílico	Unidad	1	Por Evento	585.000
25	Encausadores	Unidad	1	Por Evento	150.000
26	Reflectores LED	Unidad	1	Por Evento	150.000
27	Iluminación LED	Unidad	1	Por Evento	150.000
28	Iluminación LED	Unidad	1	Por Evento	150.000
29	Guía de luces LED	Unidad	1	Por Evento	390.000
30	Sistema de Video	Unidad	1	Por Evento	4.500.000
31	Monitor	Unidad	1	Por Evento	585.000
32	Cartel	Unidad	1	Por Evento	260.000
33	Cartel	Unidad	1	Por Evento	260.000
34	Cartel	Unidad	1	Por Evento	260.000
35	Cartel	Unidad	1	Por Evento	260.000
36	Sistema de sonido	Unidad	1	Por Evento	1.300.000
37	Iluminación	Unidad	1	Por Evento	1.300.000
38	Iluminación	Unidad	1	Por Evento	650.000
39	Pantalla	Unidad	1	Por Evento	2.600.000
40	Grada	Unidad	1	Por Evento	1.300.000
				Precio Total	95.700.000

Monto mínimo	**150.000.000 Gs. (Guaranies Ciento Cincuenta millones)**
Monto máximo	**300.000.000 Gs. (Guaranies Trescientos millones)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. *VIGENCIA DEL CONTRATO*

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de: **12 meses** a partir de la suscripción del mismo.

7.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes deben ser proveídos dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, (En 24 hs. Una vez recibida la orden de servicio emitida por la Institución) en las instalaciones de la ***Facultad Politécnica UNA.***

8.- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***Lic. Lucia Calderón – Departamento de Gestión Protocolar.***

9. CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional y Plan de Caja , una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Servicio.
3. Recepción definitiva de bienes en el plazo previsto en el plan de entrega.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales.

10.- REAJUSTES DE PRECIOS

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.
La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:
El precio total del contrato estará sujeto a reajustes, cuyo precio estará redeterminado por la siguiente fórmula.

PR= PB X FR

Donde.
PR= Precio redeterminado del contrato
PB= Precio básico del contrato
FR= Factor de redeterminación
La metodología de ajuste será aplicado solo a solicitud del contratista y cuando la variación del factor de redeterminación (FR) sea de un incremento igual o mayor al 10% (diez por ciento) en relación al precio Básico (PB)
Asimismo, para determinación del factor de redeterminación, será aplicada la siguiente ecuación:
FR= [(0.60 x TC1 / TC0) + (0.40 x IPC1/IPC0)]
Donde:
FR= Factor de redeterminación
TC1= Tipo de cambio promedio de los treinta días previos a la solicitud de ajuste. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.
TC0= Tipo de cambio del día de suscripción del contrato. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.
IPC1= Índice del precio al consumidor acumulado del mes anterior a la solicitud del reajuste.
IPC0= Índice del precio al consumidor correspondiente al mes de la firma del contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___10__% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

12. MULTAS.

El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los servicios hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 02 dias del mes de setiembre de 2015.

Firmado por _____ (Contratante)
Ms Abel Bernal Castillo
Decano

Firmado por _____ (Contratista)
Edgar Rodriguez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA Sub-Unidad de Contrato 1979

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITECNICA

ANEXO I

Nº Ítem	Descripción del Servicio	Especificaciones técnicas	Unid de Medida	Cantidad	Presentación
1	Toldo iluminado	**Toldo** iluminado, con dos compartimientos, para camerino de artistas, a ser colocado detrás del escenario. Med. 6 x 6 m.	Unidad	1	Por evento
2	Toldo iluminado	**Toldo** iluminado de 6 x 4 m. al costado izquierdo del escenario, para mesa de control.	Unidad	1	Por evento
3	Alfombrado	**Alfombrado completo** del plató del anfiteatro.	Unidad	1	Por evento
4	Sistema de iluminación	**Sistema de iluminación: Anfiteatro.** 2 torres; 30 par 500 con gelatina color conforme al diseño del escenario. Luces flash. Cañones de luces seguidoras. Consola de luces de luces doble pivotes. **Conexiones varias**: prolongadores de 220 VAC, de 20 metros cada uno.	Unidad	1	Por evento
5	Cortina para anfiteatro	**Cortina** de lona gris de 11 x 6 mts para anfiteatro.	Unidad	1	Por evento
6	Sistema de sonido	**Consola** de 36 canales, **ecualizador** gráfico de 31 bandas como mínimo, con sistema de detección de realimentación FBQ, **Crossover**, **limitadora y compresora**. **Altavoces**: sistema Line ARRAY. Ocho (8) subwoofer de 18" (400 W/ 800 W/ 1600W – Continuous / Program / Peak). (Mínimo). Seis (6) medios y agudos (800 W/ 1600 W/ 3200W – Continuous / Program / Peak) (Mínimo). Diez (10) monitores-retornos tipo cuña de 400 vatios rms. (Mínimo). Respuesta de frecuencia total del sistema de audio de 40Hz a 20 kHz (-3dB) en PA. Amplificadores de potencia, acorde a las cargas de los altavoces. **Micrófonos:(15) para voces:** micrófonos con pedestales, omnidireccional, con cable; **Micrófonos: (8) para voces**: micrófonos inalámbricos para voz, cardioide **Micrófonos (10)** cardioide de multipropósito para instrumentos **Conexiones varias:** manguera multipar para conexiones de micrófonos (50 metros, 24 input) Equipo grabador/ reproductor de audio: reproductores de CDs. **10 Micrófonos Vincha** Cajetín adaptador de impedancia para escenario **(10)** Cable jack para instrumento **(10)** * **Micrófonos para batería: (7)** micrófonos dinámicos (bombos, tomnes, caja, tom de pie). **(5)**: Micrófonos condensadores (para platillos) * (2) Micrófonos inalámbricos de mano, una consola auto amplificada de 250 W (RMS) con (2) entradas para micrófonos (como mínimo), dos altavoces con soporte. • (2) micrófonos inalámbricos de mano, una consola auto amplificada de 250 W (RMS) y (2) entradas para micrófonos (como mínimo), dos altavoces con soporte. • (1) micrófono inalámbrico de mano, una consola auto amplificada de 250 W (RMS) con (1) entrada para micrófonos, dos altavoces con soporte.	Unidad	1	Por evento
7	Techo para escenario	**Techo para escenario** con vigas reticuladas con capacidad para sostener luces, lona vinílica blanca para cubrir techo.	Unidad	1	Por evento
8	Techo para público	**Techo para público** con vigas reticuladas, lona vinílica blanca para cubrir techo.	Unidad	1	Por evento
9	Stand	**Stands** de 3 x 3 m con perfilaría de aluminio octasystems, chapas de eucatex de color blanco, altura 2.40 m, cenefa al frente con identificación del expositor en vinilo ploteado con tipografía arial black.	Unidad	1	Por evento
10	Instalación lumínica	**Instalación lumínica en cada stand:** 02 tubos fluorescentes de 40 W c/u, luz día por stand.	Unidad	1	Por evento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITECNICA ★ Sub-Unidad de Compras

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITECNICA

ANEXO I

N° Ítem	Descripción del Servicio	Especificaciones técnicas	Unid de Medida	Cantidad	Presentación
11	Conexiones en stand	**Conexiones en cada stand:** 2 tomas corrientes de 10 A. monofásico montados en caja externa de PVC.	Unidad	1	Por evento
12	Alfombra multipiso	**Alfombra multipiso** color gris oscuro.	m2	1	Por evento
13	Toldos	**Toldo portátil** de 6 x 4 m.	Unidad	1	Por evento
14	Toldos	**Toldo portátil** de 3 x 3 m.	Unidad	1	Por evento
15	Toldos	**Toldo** de 5 m x 8 m	Unidad	1	Por evento
16	Toldos	**Toldo Cerrado** para 200 personas con dos accesos.	Unidad	1	Por evento
17	Túnel de acceso	**Túnel de Acceso** , de 3m de alto, 2m de ancho y 25m de largo. Estructura metálica con cerramientos laterales.	Unidad	1	Por evento
18	Pasacalles	**Pasacalles** en material plastillera de ancho 1.20 x 5 m de largo. El texto de los pasacalles será proveído por la Institución.	Unidad	1	Por evento
19	Banners	**Banners** de 75 cm. de ancho x 135 cm. de alto, impresión full color sobre tela vinílica. El texto de los banners será proveído por la Institución.	Unidad	1	Por evento
20	Porta Banner	**Porta Banners**, estructura metálica.	Unidad	1	Por evento
21	Skytraker	**Skytraker**	Unidad	1	Por evento
22	Escenario	**Escenario de 8x5 m y de 0,30 de altura,** alfombrado en toda su superficie y tapizado en los laterales a la altura en color gris oscuro, 03 escaleras laterales (1 frontal y 2 laterales).	Unidad	1	Por evento
23	Escenario	**Escenario** de 0,50 m de altura cubierto con alfombra gris oscuro y pollera perimetral negra, con 1 escalera lateral 4,80 x 4,40 m.	Unidad	1	Por evento
24	Atril de Acrílico	**Atril de acrílico.**	Unidad	1	Por evento
25	Encausadores	**Encausadores cromados c**on cinta Paraguay para corte de cinta	Unidad	1	Por evento
26	Reflectores LED	**Reflectores LED.** La ubicación será especificada para el día del evento	Unidad	1	Por evento
27	Iluminación LED	**Iluminación LED** para el atril del maestro de Ceremonias	Unidad	1	Por evento
28	Iluminación LED	**Iluminación LED** para intérprete en lenguaje de señas durante la entonación del Himno Nacional.	Unidad	1	Por evento
29	Guia de luces LED	**Guía de luces LED** para escalones del anfiteatro.	Unidad	1	Por evento
30	Sistema de Video	**Sistema de Vídeo:** Circuito cerrado a dos cámaras. Switcher consola, camarógrafos, consola con sistema picture in picture.	Unidad	1	Por evento
31	Monitor	**Monitor** para autoridades de 42" con cableado y conexiones.	Unidad	1	Por evento
32	Cartel	**Cartel** con patas, bastidor metálico con lona vinílica impresa, medida 0,40 x 0,60 y patas de 0,90 m	Unidad	1	Por evento
33	Cartel	**Cartel para pantalla LED,** bastidores con lona vinílica impresa, medida 4,00 x 1,00 m.	Unidad	1	Por evento
34	Cartel	**Cartel para pantalla LED,** bastidores con lona vinílica impresa, medida 4,00 x 0,50 m.	Unidad	1	Por evento
35	Cartel	**Cartel para pantalla LED,** bastidores con lona vinílica impresa, medida 4,50 x 1,00 m.	Unidad	1	Por evento
36	Sistema de sonido	**Sistema de Sonido** con 2 micrófonos inalámbricos, 2 array por lado y 2 sub woofer	Unidad	1	Por evento
37	Iluminación	**Sistema de Iluminación** con reflectores HQI	Unidad	1	Por evento
38	Iluminación	**Cilindros Inflables** con luces LED tamaño 50cm de diámetro 3m de alto	Unidad	1	Por evento
39	Pantalla	**Pantalla LED** 3 M X 2 M	Unidad	1	Por evento
40	Grada	Gradas sobre el escenario para las Autoridades de 8x2x0,20 de altura.	Unidad	1	Por evento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITECNICA ★ Sub-Unidad de Contrataciones 1979